

INTELIGENCIA NAVAL- EMINT

I. Reseña histórica

En 1943, siguiendo los modelos y lecciones aprendidas de otras Armadas, de acuerdo con el Decreto Ley 10.380 se crea el Estado Mayor Naval, “...organismo que tiene como función ser el auxiliar inmediato del Inspector General de Marina, en todo lo relacionado con la preparación y utilización de las fuerzas marítimas...”

Este primer Estado Mayor se encontraba dividido en Secciones, de acuerdo a la ya tradicional numeración: 1) Organización, 2) Informaciones, 3) Operaciones.

En 1963 se reestructura el Estado Mayor en la Ley Orgánica de la Marina 10.808. La Segunda Sección pasa a su denominación actual de División Inteligencia y se establece que su jefatura será ejercida por un Oficial Superior o Jefe del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor.

Ya en los años 90, con la reorganización del Estado Mayor Naval a su actual estructura, nuestra dependencia adquiere su actual denominación de EMINT, 2da. División del Estado Mayor General de la Armada.

Según su Manual Orgánico vigente, la Misión de esta División es “Elaborar y desarrollar las actividades de Inteligencia Naval al más alto nivel de la Armada Nacional, a fin de asesorar al Mando en el área específica de competencia para el proceso de toma de decisiones y contribuir con la preparación y empleo de las Fuerzas Navales.” A lo largo de su historia, y en cumplimiento con la Doctrina Naval de Inteligencia, esta Unidad ha tenido un triple rol: como Agencia de Inteligencia, como División del Estado Mayor y como coordinadora de la Comunidad Naval de Inteligencia. Es al mismo tiempo el organismo de asesoramiento en el área técnica específica de Inteligencia y de estrategia de la Armada, el representante de la Institución para los eventos relacionados con Inteligencia Estratégica, y el órgano responsable de la inteligencia defensiva en su más amplio espectro.



II. El escenario actual: los desafíos de evolucionar

El Siglo XXI encuentra una Armada en proceso de transformación. Desde el fin de la Guerra Fría, las fuerzas navales del mundo entero han evolucionado para adaptarse a un mundo multipolar y una economía fuertemente globalizada, donde las vías de comunicación marítima cumplen un rol clave.

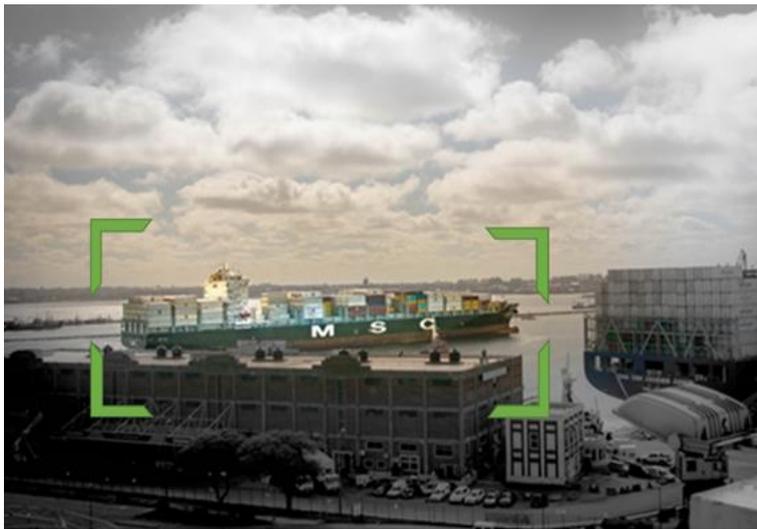
Las preocupaciones comienzan a alejarse de las tradicionales hipótesis de conflicto armado convencional en el mar, hacia un amplio abanico de potenciales escenarios que amenazan la soberanía nacional. La Armada se impone como una fuerza cada vez más versátil que, sin dejar de lado su carácter militar, sea capaz de cumplir sus otros dos roles, el marítimo y el diplomático.

En ese sentido, la Armada es la organización clave para salvaguardar los más variados Intereses Marítimos y Fluviales de la Nación: desde la protección de los recursos naturales, a la seguridad de nuestras aguas, costas y puertos; desde las amenazas asimétricas a la protección de activos críticos, la respuesta a desastres naturales y el combate al crimen organizado. Enfrentados a este escenario cambiante es crucial que el mando naval cuente con inteligencia útil y oportuna para apoyar la toma de decisiones. Por lo tanto, debemos evolucionar.

Se hace necesario adaptarse a la Era de la Información. El fenómeno mediático dejó de estar acotado a unos pocos periódicos, y a emisiones radiales y televisivas que se limitaban a repetir las noticias del diario de la mañana. El ciclo de las noticias es cada vez más rápido, la comunicación es instantánea, las redes sociales se constituyen en un monstruo en apariencia omnisciente. Todo se sabe, todo se comparte, una imagen vale más que mil palabras. Las noticias --- (falsas y verdaderas) circulan como regueros de pólvora mediante mensajería instantánea. Ante este creciente y cada vez más confuso caudal de datos proveniente de fuentes abiertas, el problema pasa a ser: ¿Cómo clasificar, procesar y gestionar esa información? La respuesta, por supuesto, requiere un capital humano altamente calificado, metodología sólida y la incorporación de herramientas informáticas.

Otro gran desafío que se presenta es el de la comunicación interna. La evolución en la misión de la Armada hace necesario estrechar los lazos entre la Comunidad Naval de Inteligencia, actualizar y agilizar nuestros procesos de colección y producción de Inteligencia. La doctrina existe y está más vigente que nunca. La Comunidad Naval de Inteligencia comprende en mayor o menor medida a la totalidad de los medios y personal de la Armada, desde el pelotón de infantes de marina patrullando el Río Uruguay, a la aeronave o buque que marcan presencia en nuestra Zona Económica Exclusiva. Pero también existe una amplia variedad de Unidades que en el curso de sus tareas generan información potencialmente valiosa. Desde el control del tráfico marítimo al relevamiento hidrográfico y elaboración de cartografía de nuestras aguas, todas las actividades de la Armada contribuyen a brindarnos un mejor conocimiento del espacio en el que operamos. Todo integrante de la Armada es potencialmente un agente de Inteligencia. El desafío está en integrar sistemáticamente esa información para elaborar productos de Inteligencia que reduzcan la incertidumbre a la hora de tomar decisiones.

III. Seguridad: una responsabilidad de todos



Es claro que el creciente enfoque de la Armada hacia las misiones marítimas, y especialmente la vigilancia de fronteras, genera nuevas necesidades en materia de seguridad. Ante un enemigo como el crimen organizado, el éxito o el fracaso dependen en gran medida de la seguridad de la información y de una estricta disciplina del secreto. EMINT debe entonces redoblar esfuerzos para

proponer, impulsar y hacer cumplir políticas eficaces y actualizadas en temas tales como el manejo de información clasificada, el uso de redes sociales, y otros aspectos de la inteligencia de oposición.

No se es ajeno al avance tecnológico. La ciberseguridad y la seguridad en las comunicaciones son dos grandes dimensiones en las que EMINT debe intervenir, siempre trabajando junto con las respectivas unidades técnicas de la Armada Nacional. Pero como siempre ha sido desde el inicio de los tiempos, el elemento humano es el centro de todo sistema. La seguridad del personal se visualiza como el gran desafío en un ambiente operacional que notoriamente se vuelve más complejo.

IV. Descripción y significación heráldica



Su Escudo Heráldico trae campo de azur cargado con una estrella de oro y un yelmo de oro sostenido, uno sobre otro. Timbra con una corona naval y bordura de oro.

El campo de azur es símbolo de la justicia, celo, verdad, serenidad y lealtad. La estrella de cinco puntas es el símbolo clásico de los estados mayores y significa grandeza y prudencia. El yelmo corresponde a la diosa Palas Atenea, divinidad guerrera de la mitología griega que representa la inteligencia en la lucha racional y justa, que tiene por objetivo defender ideales elevados,

divulgar conocimientos para establecer la paz y asegurar el orden. El oro de la estrella y el yelmo es símbolo de juicio, inteligencia, poder, luz, constancia y sabiduría. La bordura de oro corresponde por ser unidad del Estado Mayor General de la Armada, cuyo significado es sabiduría. La corona naval indica la condición del dueño de estas armas y es símbolo de dominio del mar y sin adornos y pedrerías esta corona muestra la sobriedad y la austeridad de la Armada Nacional. Su divisa o voz de guerra "SEMPER VERITAS" da fe del elevado principio que permanentemente ha guiado el accionar de sus integrantes.